FORMAS COMUNES DE OBTENER EL TÍTULO DE BIENES INMUEBLES EN CALIFORNIA

	COMUNIDAD PROPIEDAD	COMUNIDAD PROPIEDAD CON DERECHO DE SUPERVIVENCIA	TENENCIA CONJUNTA	ALQUILER EN COMÚN	CAMARADERÍA	CONFIANZA
PARTES INVOLUCRADAS	Esposo y esposa, Cónyuges, O Companeros domesticos	Esposo y esposa, Cónyuges, O Companeros domesticos	Cualquier número de personas (pueden ser marido y mujer, cónyuges o parejas de hecho)	cualquier número de personas	cualquier número de personas	Cualquier número de beneficiarios designados en la confianza
DIVISION DE INTERESES	Igual	Igual	Igual	Cualquier número de intereses, iguales o desiguales	Los intereses de la sociedad pueden ser iguales o desiguales	Intereses benéficos bajo confianza puede ser igual o desigual
TÍTULOS	En nombre de los propietarios individuales	En nombre de los propietarios individuales	En nombre de los propietarios individuales	En nombre de los propietarios individuales	En nombre de la sociedad	en el nombre de la fideicomiso con el nombre del fideicomisario “como fideicomisario”
POSESIÓN	Igual derecho de posesión	Igual derecho de posesión	Igual derecho de posesión	Derecho a poseer hasta los límites de su tenencia	Según convenio de colaboración	Según contrato de fideicomiso
TRANSPORTE	Ambos cónyuges o parejas de hecho deben unirse en un medio de transporte	Ambos cónyuges o parejas de hecho deben unirse en un medio de transporte	El traspaso por parte de un copropietario rompe la tenencia conjunta. El resultado es que la propiedad se convertirá en una tenencia en común	El interés de cada copropietario puede transmitirse por separado	Todo socio colectivo autorizado por el contrato de sociedad podrá traspasar	El fideicomisario puede traspasar de acuerdo con los términos del contrato de fideicomiso
MUERTE	El cónyuge sobreviviente tiene derecho a la mitad de la propiedad. La parte de la propiedad del difunto pasará al patrimonio del difunto	Todo el patrimonio pasa al cónyuge sobreviviente	La parte del difunto de la tenencia conjunta pasará en partes iguales a los inquilinos conjuntos sobrevivientes	El interés del difunto pasa al patrimonio del difunto	Los términos de la sociedad determinarán si la sucesión de los intereses de la sociedad, pero no limitados a pasar a la herencia del difunto, traspasar a otros socios, obligar a una venta del interés o terminar la sociedad por completo	El contrato de fideicomiso generalmente prevé la distribución a la muerte
DEL SUCESOR ESTADO	Tenencia en común entre cesionario y cónyuge sobreviviente	El cónyuge sobreviviente es dueño	La tenencia conjunta continuará entre los inquilinos conjuntos sobrevivientes	Los cesionarios o herederos se convertirán en inquilinos en común con otros inquilinos	Depende de la sucesión del interés social	Depende de la sucesión del patrimonio del fideicomiso
ACREEDOR DERECHOS	La propiedad comunitaria es responsable de las deudas de cualquiera de los cónyuges contraídas antes o durante el matrimonio o la pareja de hecho	La propiedad comunitaria es responsable de las deudas de cualquiera de los cónyuges contraídas antes o durante el matrimonio o la pareja de hecho	La propiedad puede ser vendida a una venta de ejecución para satisfacer la obligación del deudor con el acreedor. El acreedor sólo puede obtener el valor de los bienes atribuidos al deudor-copropietario	La parte de la propiedad del arrendatario puede venderse en una venta de ejecución para satisfacer la obligación del deudor con el acreedor	Solo el derecho de un socio a recibir ganancias puede ser ejecutado por el acreedor judicial del socio	Por lo general, un acreedor no se puede ejecutar en un interés del beneficiario

PROVIDENT TITLE COMPANY

WWW.PROVIDENTTITLE.COM
OFFICE 1.800.794.8094
CUSTOMER SERVICE 1.800.794.0223

This chart is for reference purposes only. How title is vested has important legal consequences, and this chart should not be relied upon to make that decision. You should consult an attorney to determine the most advantageous form of ownership for your particular situation. Someone who is not an attorney cannot give advice regarding how to hold title because doing so would constitute the unlawful practice of law. If you have a brokerage relationship with another agency, this is not intended as a solicitation. All information deemed reliable, but not guaranteed.